LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

MADRID. **Lúnes 8 de Febrero de 1875** **Año V.--Núm. 1174.**

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO Y SE HACE EN LA ADMINISTRACION, PEZ, 6, PRINCIPAL IZQUIERDA, A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Madrid, un mes 8 rs.—Provincias: Trimestre, 27 rs.: anticipando un año, 100 rs.—Ultramar y extranjero, un año, 240.—Los que paguen por medio de corresponsal y LOS MOROSOS que den lugar á que esta Administracion LES GIRE, abonarán un diez por 100 mas.—Los que anticipen un año, á razon de 27 rs. trimestre recibirán un regalo de tres tomos de novelas. y uno los que adelanten medio año.

REVISTA DE MADRID.

—

Hénos ya, bellas y amables lectoras, en pleno Carnaval. Las calles, los paseos, los teatros, los cafés y todos los sitios públicos ostentan la animacion y movimiento propios de tales dias. El reinado de la locura, si bien es breve, no es silencioso; el ruido es su principal distintivo, y aquel que mas alto grita cree divertirse mas: curioso seria averiguar si lo habia conseguido. Si en lugar de una revista escribiéramos un artículo de costumbres con sus puntas y rivetes de filosófico, á grandes y profundas reflexiones podian prestarse los actuales momentos; mas siendo así que solo una reseña de los acontecimientos mas notables de la semana, es lo que debemos hacer, pasemos de largo sobre las consideraciones y las filosofías y vamos simplemente al grano.

El primer dia de Carnaval, y aun el segundo, que es hoy, nada nos han ofrecido de particular. Mucha gente en las calles y paseos, algunas estudiantinas de *especuladores*, muy pocas máscaras, y esas pocas sin ninguna originalidad.

Probablemente mañana, sino muy originales y caprichosas, por lo menos serán mas en número, pues así pasa por lo regular todos los años.

Los bailes públicos y particulares tambien han estado y estarán hoy y mañana muy concurridos, pero nada sabemos de extraordinario.

El de los señores de Durán ha llamado la atencion por su extraordinario lujo. Lástima que fuera el de despedida.

Las reuniones verificadas en el resto de la buena sociedad, han sido las de siempre y en los mismos círculos que ya tantas veces hemos descrito.

La última sesion habida en el liceo Piquer, estuvo muy brillante, y fué una verdadera reunion artística, pues todas las horas se consagraron á la declamacion, á la música y á la poesía.

En la embajada de Rusia tuvo lugar el jueves un banquete, que no sabemos si se convertirá en reunion semanal.

Hoy se verificará un grandioso baile de trages en el palacio de la señora condesa de Montijo, el cual será espléndido sin duda alguna, como todas las reuniones que tienen lugar en la casa de tan distinguida señora.

Los teatros que en estos dias suelen hacer crísis, no necesitan grandes novedades, ni se esfuerzan por ofrecerlas; porque cuando el público tiene humor de divertirse no es muy severo en la eleccion: así que, exceptuando el Español, del que nos ocuparemos despues, los demas nada de particular nos han ofrecido.

En el de Oriente *Aida* ha servido para funcion de tarde y *Lucrecia* para la noche.

En Jovellanos, retirada la bonita zarzuela *El barberillo*, se ha cantado para beneficio de la señorita Franco *Adriana Angot*. La beneficiada debió quedar satisfecha, pues no la faltaron aplausos, flores, ramos, coronas y palomas; todo como muestra de lo mucho que el público aprecia sus facultades y dotes artísticas.

En el Circo de la plaza del Rey tuvo lugar anoche la funcion de gracia del popular Mariano Fernandez, poniéndose en escena la comedia de mágia *El diablo predicador* y la pieza cómica *El memorialista*. Escusado nos parece añadir que el beneficiado obtuvo muchos y merecidos aplausos, en las dos obras, siendo ambas tan de su cuerda.

Tambien en Novedades se representa *El diablo predicador*, ¡vaya por Dios y que novedades están ahora saliendo á la plaza!

En los teatros pequeños se han estrenado con mas ó menos fortuna en la última semana algunas piececitas que, si bien no todas son buenas, á lo menos prueban en las empresas el deseo de complacer al público.

El mejor partido se titula una comedia en dos actos y en verso que se estrenó en Variedades y que ha gustado mucho.

En Romea *La catedral de colonia*, zarzuela tambien nueva, está obteniendo buen éxito.

Las piececitas estrenadas en el Salon Eslava últimamente han sido bien recibidas, y hé aquí justificado lo que decimos mas arriba, y esto debe servir de estímulo á los autores y á los empresarios.

Terminada esta ligera reseña vamos á ocuparnos del primero de nuestros teatros de verso, del templo en cuyo recinto se conserva siempre el fuego sagrado del arte.

Mucho le debe el público y el arte dramático al Sr. Catalina que, venciendo todos los obstáculos y mientras otras empresas vacilan ó ceden á la fuerza de las fatales circunstancias por que hoy atraviesan toda clase de asuntos, él lucha con invencible energía por mantener el arte á la altura que merece el renombre que siempre tuvo en España. Apenas pasan ocho dias sin que nos ofrezca una nueva obra, ya de alguno de los mas conocidos escritores dramáticos, ya, como ahora, de algun jóven y desconocido poeta que, encontrando proteccion en el distinguido é inteligente empresario, comienza su carrera para dar quizá dias de gloria á la escena patria.

En la noche del sábado tuvo lugar en el elegante coliseo que nos ocupa la primera representacion de la comedia en tres actos y en verso, imitacion de nuestro teatro antiguo, titulada *Los dos Alarcones*. Su jóven autor, D. Arturo Santibañez, que con tan buen éxito ha inaugurado su carrera dramática, mereció repetidos y expontáneos aplausos del escogido público que llenaba todas las localidades, y que escucha con gusto los galanos conceptos, los fáciles y sonoros versos que embellecen la obra, cuyo argumento se desarrolla con naturalidad, llevando insensiblemente al espectador hasta su desenlace que, por lo mismo que se prevee desde las primeras escenas, se desea saber qué resorte ha de buscar el autor para desenmarañar la trama que el mismo ha enredado.

Los papeles, repartidos con sin igual maestría, y el acierto que siempre distingue y hace inimitable al Sr. Catalina, contribuyeron al éxito de la obra, y en su ejecucion se esmeraron todos los actores, y principalmente la señorita Mendoza Tenorio, que cada dia hace mas rápidos progresos en la difícil carrera que ha emprendido. Esta jóven y bella actriz, la primera hoy de las damas jóvenes de la escena española, posee en tan alto grado la mágia de apoderarse del ánimo de su auditorio, que le hace sentir aquello mismo que ella expresa con tan singular maestría, que ni la verdad podria expresarlo. En los afectos vehementes, su lindo semblante deja ver ora el dolor, ora la impaciencia, ora la alegría, ora el entusiasmo, y sus hermosos ojos, ya arrasados de lágrimas, ya brillantes de dicha, conmueven poderosamente al público que, mientras ella se halla en la escena, está siempre pendiente de sus lábios. Su voz tan tierna, tan armoniosa, tan conmovedora; su gallarda apostura, la distincion y finura de sus maneras, aumentan los relevantes dotes de esta actriz, y dan á los papeles que representa ese colorido de naturalidad, de verdad, de pasion, de gracia, que distinguen siempre á los verdaderos artistas, á aquellos que llevan al teatro el fuego del entusiasmo y la fé y el amor al arte.

En la escena del segundo acto con el verdadero Alarcon, la gracia de su decir, aumentó y puso de relieve la galanura de los versos, que arrancaron del público nutridísimos aplausos, que por igual debieron repartirse el autor y los autores; él, por la fluidez, la riqueza y ternura de sus versos; ella, por la ternura, la verdad, la inimitable gracia con que los recitaba.

D. Manuel Calvo, en su papel de falso Alarcon, estuvo felicísimo, mereciendo tambien ser aplaudido por la valentía de su decir, sobre todo en la escena final del primer acto y en un soliloquio del tercero. Pastrana, muy bien en su papel de D. Luis, como cumple á un actor digno de figurar en nuestro primer teatro de verso, y Morales á la altura de su bien merecida reputacion. Castilla, haciendo las delicias del público en el desempeño de su papel de criado á lo Lope y Calderon, y la Sra. Fernandez, acabando de dar á la obra la última pincelada. La escena vestida y servida como solo en el teatro del Sr. Catalina estamos acostumbrados á ver, y manifestando, como siempre, la acertada direccion que preside á todas las obras representadas en el clásico coliseo.

El Sr. Santibañez debe estar satisfecho de su obra, de la ejecucion de la misma y del merecido éxito que ha alcanzado, animándose á seguir valientemente por la senda en que con tan buen acierto y fortuna ha comenzado á caminar.

Nosotros lo enviamos desde esta pobre revista, nuestras sinceras felicitaciones, deseando tener que ocuparnos con frecuencia de él y de sus obras.

Incansable el Sr. Catalina en su constante afan de complacer al público que tanto le favorece y distingue, está ya hace dias, ensayando otra obra nueva titulada *La virgen de Atocha*, cuya representacion tendrá lugar muy en breve y que por su carácter legendario, es propia de esta época de Cuaresma.

Hemos terminado nuestra tarea porque hasta la próxima revista nada tenemos que decir referente á modas, pues hoy están en verdadera anarquía, confundiéndose por lo abigarradas y salientes con los trajes de Carnaval.

Los conciertos del Circo de Madrid las harán entrar en caja, y entonces nos apresuraremos á detallar á nuestras lectoras todo lo que merezca la pena de ser conocido.

SOFÍA TARTILAN.

Hé aquí el oficio del cónsul español en Nueva-York á nuestro ministro en Washington, sobre el descubrimiento del lienzo del San Antonio de Murillo, cuya publicacion ofrecimos el sábado á nuestros lectores:

«Consulado general de España en Nueva-York.—Excmo. Sr.—Muy señor mio: Tengo la honra de informar á V. E. que he remitido á la Habana el trozo del famoso cuadro de Murillo que representa á San Antonio de Pádua, cortado del lienzo que está en la catedral de Sevilla y robado á principios de Octubre último; y que he dispuesto que lo lleve una persona de confianza á entregarlo al Excmo. señor gobernador general de la isla de Cuba, con el fin de que sea luego trasmitido á Cádiz por los vapores-correos españoles.

Los incidentes principales del rescate de esta pintura, tan inestimable entre los tesoros de arte que encierra la catedral de Sevilla, son los siguientes:

Mr. Schaus, negociante en objetos de arte de esta ciudad, me informó en la tarde del 4 del corriente, que tenia en su poder un cuadro que le parecia debia ser el robado en la catedral de Sevilla, y me ofreció enseñármelo al dia siguiente en su almacen.

Acudí á la cita y comparando el lienzo con la fotografía del cuadro de San Antonio que me fué remitida hace tiempo por el excelentísimo señor ministro de Estado, y en el que estaba marcada la direccion de la navaja ó cuchillo con que fué cortado y que reproducian exactamente los contornos del lienzo que se me exhibia, no me quedó duda de que era la valiosa joya artística que anhelábamos recobrar, y en el acto encargué á Mr. Schaus que lo adquiriese por mi cuenta. Y segun lo que me manifestó Schaus la persona que ofrecia el cuadro en venta era un español y venia acompañado de un individuo al parecer español tambien, pero que hablaba el inglés, y le servia de interprete.

Ultimadas las negociaciones para su adquisicion por la cantidad de doscientos y cincuenta pesos, papel moneda de los Estados Unidos, y habiéndose fijado la hora en que se efectuaria el pago, encargué á una persona de mi confianza que se hallase presente y observase si recibido el dinero se ponian en comunicacion con algun otro individuo, puesto que era de suponer que si el vendedor no era el ladron mismo, al que lo fuese, si se hallaba en esta ciudad, llevaria en el acto la suma cobrada.

Me habia enterado préviamente, de que con arreglo á la legislacion del Estado de Nueva York, el vendedor podia ser demandado ante los tribunales y castigado si despues de llevar á efecto el robo en España, lo introducia dentro de la jurisdicion del mismo; y que tambien acaso podia pedirse y obtenerse el castigo del que, sin haber sido partícipe en el robo, se entregaba aquí de la propiedad que sabia procedia de un hurto en España.

Mi objeto, pues, al disponer que fuese observado el vendedor del lienzo, fué sencillamente el de conseguir algun indicio que me guiase para los pasos que fuera oportuno dar ulteriormente.

Al poco rato tuve recado de la persona á la que habia confiado dicho encargo, de que habia conducido á una habitacion de uno de los hoteles de la ciudad al vendedor y su compañeros; y que el primero aseguraba que no era el ladron del lienzo, manifestándose dispuesto, si se le pagaban todos los gastos del viaje y demas que le resultaren, á regresar á la Península para poner á la justicia española sobre la pista de los verdaderos autores del crímen.

Para cerciorarme de la realidad de esa oferta, delegué primero á uno de mis empleados; despues acudí yo personalmente á ver al vendedor para averiguar si era realmente su deseo, encontrando que lo habia formado sincero con tal de que se le pagasen los gastos de su inmediato regreso á España, de donde dijo que acababa de llegar. Le hice saber que no sufragaria los gastos á menos de que hiciese constar por escrito, de su propio puño y letra, sus propósitos y así lo hizo en el documento de que tengo la honra de acompañar adjunta copia á V. E.

Dispuse entonces que en la fonda se le proveyese de lo que necesitase hasta el momento en que debia embarcar en el vapor *City of Vera Cruz*, de este puerto para el de la Habana, que tambien llevaba el cuadro y en el que salió el 9 del actual acompañado de una persona que debia dar conocimiento al Excmo. señor gobernador general de la isla de Cuba, de todo lo ocurrido y de los propósitos del viajero, cuidando al propio tiempo de la pronta y segura entrega de la caja que contenia el lienzo, que fué embarcada en el mismo vapor.

Mi propósito era reunir todas las pruebas con que recurrir á las leyes de este Estado para castigar al que tenia en su posesion el cuadro robado, que tanto deterioro ha sufrido y cuya entrada debe haberse llevado á cabo de una manera claudestina, sin conocimiento de la aduana, y únicamente cambió de idea cuando el vendedor, supuesto dueño del cuadro, me suplicó que le facilitase los medios de volver á España para declarar lo que sabia en el asunto.

Abrigo la confianza de que mi conducta merecerá la aprobacion de vuestra excelencia. Dios guarde á V. E. muchos años.—Nueva York 9 de Enero de 1875.—Excelentísimo señor, B. L. M. de V. E. su atento y seguro servidor. —*Hipólito de Uriarte*.

Excelentísimo señor ministro de España en Washington.»

Ayer recibimos los siguientes despachos telegráficos:

VERSALLES 6 (noche). —Se desmienten terminantemente los rumores que han corrido referentes á la próxima formacion del ministerio francés.

Asegúrase que no se formará gabinete alguno hasta despues de votadas definitivamente las leyes constitucionales.

PARIS 6 (noche).—El empréstito de 220 millones de francos de la villa de París, ha sido cubierto cuatro veces en Bélgica solamente.

PARIS 7.—El empréstito de la villa de Paris ha sido suscrito unas cincuenta veces de las cuales corresponden treinta á París, catorce á los departamentos y una á la Alsacia y Lorena.

PARIS 6.—En la Bolsa se han cotizado:
3 por 100 francés, 64'30.
4 1[2 á 95.
5 por 100 á 101 25.
Exterior español, 24 1[8.
Interior, 19 1[2.
Consolidados ingleses, 92 3[4.
En el Bolsin se han hecho:
Exterior español, 24 1[16.
Interior, 19 7[16.

LONDRES 6 (tarde).—Cámara de los Lores.—Lord Granville dice que siente que el gobierno inglés no se haya apresurado á reconocer el nuevo órden de cosas de España, resolviendo en el acto la cuestion del reconocimiento. Lord Richsmond contesta que el gabinete inglés acordará bajo su responsabilidad el reconocimiento del rey D. Alfonso.

Sin mas incidente se aprueba por unanimidad la contestacion al discurso de la Corona.

ALCANCE DE LA AGENCIA FABRA.

VERSALLES 2.—La Asamblea va á decidirse entre el setenio puramente personal representado por el artículo de la comision constitucional y la organizacion republicana representada por la nueva enmienda Wallon, que confiere el derecho de disolucion al presidente de la república de acuerdo con el Senado.

La situacion es decisiva y no es posible retroceder.

Todas las probabilidades están por la enmienda Wallon.

Una parte del centro derecho, viendo la imposibilidad de hacer la monarquía y con-

---

LA OFRENDA

DE LAS HADAS.

POR

SOFIA TARTILAN.

IX.

EL CAPUCHON GRIS.

(*Continuacion*)

pertenece á otra clase social de la que aparenta.

—Bien, madre mia, corro á verle y haré cuanto hemos pensado, en el caso de que la herida que tiene en la cabeza no le impida partir hoy. Entre tanto dad un beso á Emma en mi nombre.

Separáronse las dos mujeres, volviendo Rugiera á su habitacion en busca del abrigo que pensaba dar al anciano. Envolvióse en él, y seguida de Clara se trasladó á la hospedería.

Ya el herido estaba dispuesto á marchar, tan pronto como se despidiese de la jóven y le diera las gracias por sus caritativos cuidados; pues bien comprendia que á no hallar en su camino el asilo de Peña Roja, quiza hubiera peligrado su vida en tan horrible noche.

Es extraño, decia entre tanto Rugiera, marchando al encuentro del enfermo, y hablando consigo misma, es extraño; pero este desconocido me interesa sobre manera. Tiene una sonrisa tan melancólica! Su voz es tan dulce! Me miraba de un modo tan tierno y cariñoso á la vez que me conmovió, haciéndome acordar de mi protector el señor conde. No hay duda que yo siento por ese anciano un afecto, que no me han inspirado otros desgraciados á quienes he socorrido.

Yo amo mucho á mi buena madre, á Emma y á Isabel, sobre todo á Isabel. Es tan cariñosa! Pero y mi padre? Ah! Yo no tengo padre. Le hubiera querido tanto! Dónde estarás, padre mio!

La bella jóven tuvo que detenerse para enjugar sus ojos, que se habian inundado de lágrimas.

Cuando Rugiera llegó á la hospedería encontró al herido dispuesto á marchar, así, tan pronto como la vió se apresuró á manifestar su reconocimiento, con frases tan poco en armonía con su traje de aldeano, que la confirmaron mas y mas en la idea de que no era lo que parecia. Esto hacia creer aun el embarazo natural que le causaba ofrecer el socorro sin ofender al socorrido. Por esta razon se decidió á entablar un diálogo, que aunque trivial, y basado sobre el vulgarísimo tema del buen ó mal tiempo, hiciese recaer la conversacion en el objeto que se proponia.

—Con que al fin insistís en partir hoy? le dijo la jóven.

—Sí, señorita; pues deseo llegar á Auray cuanto antes, porque me esperarán con inquietud. Desde allí tengo que proseguir aun mas léjos, y al decir esto exhaló un profundo suspiró, mirando con mareado interés á Rugiera, que le escuchaba conmovida.

—Y no temeis que el frio de la mañana haga reaparecer la fiebre, ó enconarse vuestra herida? Yo creo que hariais mejor en quedaros uno ó dos dias, hasta estar completamente restablecido.

—Imposible, señorita. Si me detuviera, además de la zozobra con que seria esperado, causaria graves perjuicios á las personas que me envian, retrasando los asuntos que se me han confiado.

—Sea como decís; pero al menos debeis abrigaros colocando sobre vuestros vestidos este capuchon, que os librará del frio y humedad del campo. Además, añadió en tono jóvial, este sayo será un talisman contra los accidentes del viaje, porque es un regalo que las buenas Hadas me hicieron, cuando yo era niña hace tres años. Con una moneda pequeña de cobre, que yo hallé en el fondo de mi chinela, mi buena madre compró lana para que hilase este abrigo, del que me he servido en mis excursiones por las aldeas vecinas, sin que jamás me haya sucedido nada malo. Ya veis, añadió sonriendo, que debeis tomarle, porque las buenas Hadas no retirarán en virtud á mi oferta, si como creo, sois honrado y laborioso.

Calló Rugiera, y levantando hácia el anciano su mirada, quedó no poco sorprendida al encontrarle llorando; pero con esas dulces lágrimas que nos arranca el relato de una buena accion, á traves de las cuales se ve brillar la sonrisa del placer mas puro.

—Acepto, hermosa niña, acepto, exclamó el desconocido con entusiasmo. Yo os prometo que no pasará un solo dia de mi vida, sin que vuestro nombre, como el de un ángel, vaya unido en mis oraciones al de mi patrona Santa Ana de Auray, rogando al cielo que os haga tan dichosa como sois bella y caritativa.

Pocos momentos despues desaparecia en las quebraduras del terreno, no sin haber vuelto muchas veces la cabeza, para saludar al hospitalario castillo de Peña Roja.

X.

MAESE ROLANDO Y SU HOSTERIA.

Vamos á trasladarnos por un momento á la córte del gran rey, como se llamaba á S. M. cristianísima Luis XIV. Una vez en París, busquemos entre sus numerosas y nada derechas calles la de los Lombardos, que á pesar de su estrechez y poca limpieza, era en aquella fecha de las mas concurridas por la gente de larga tizona y retorcidos bigotes.

Habia en dicha calle un crecido número de hosterías y tabernas, donde se comia, se bebia, se jugaba, y sobre todo se hallaba motivo para sacar á relucir las espadas.

El juego y las estocadas eran, en la época á que nos referimos, las dos ocupaciones favoritas de nobles y plebeyos, á pesar de que, en punto á desafíos, los edictos del rey no estaban dudosos. En cuanto al juego monseñor el cardenal Mazarino estaba poseido de este vicio en tan alto grado, que no podia tolerarle en los demás.

Otro de los usos á que estaban destinadas las hosterías en tiempo de nuestro relato, era á hospedar á los forasteros que acudian á la capital para evacuar sus asuntos.

Entre todas las casas de este género, que existian en la ya citada calle de los Lombardos, la de mas fama era sin disputa la de maese Rolando, que se titulaba *El Zorro y el Leon*. Ninguno de sus compañeros sabia guisar como él una liebre en fricandó; poner la pimienta en el vino en cantidad proporcionada para no sentir el frio en una mañana de Enero, ni asar un lasajo á la bretona. Verdad es que él habia nacido en la isla de Saint-Malo.

Apenas las pisadas de una cabalgadura resonaban en el desigual empedrado de la estrecha calle, anunciando la llegada de un huésped, ya los colegas de Maese Rolando se apresuraban á salir al dintel de sus puertas, para incitar al cansado y hambriento viajero, blandiendo en sus diestras el asador, como lo haria un director de orquesta con su batuta. Solo Rolando permanecia dentro de su casa, seguro de que en ella le buscarian numerosos parroquianos, porque la fama de sus salsas habia logrado atravesar el espacio á muchas leguas de París.

En una fria mañana del mes de Enero de 1680, un viajero, modestamente vestido de paño burdo, envuelto en un ancho abrigo, y montando un corpulento caballo de pelo colorado y robustos miembros, se apeaba ante la hostería de Maese Rolando, no sin haberse enterado primero de si los animalitos pintarrajeados en la muestra eran en efecto un zorro y un leon.

—Ah de casa! dijo despues con voz sonora, dando al mismo tiempo sendos golpes en la puerta con el puño de su látigo.

—Servidor vuestro, Monseñor, respondió saliendo Maese Rolando.

Ayuntamiento de Madrid

servando el mantenimiento del *statuquo* actual como eminentemente favorable á la causa bonapartista, ha resuelto salvar la valla y aceptar á su pesar la forma republicana propuesta por M. Wallon, á condicion de dejar abierta la puerta á la revision constitucional, condicion que le ha sido acordada por el centro izquierdo.

El escrutinio de hoy puede ser, pues, el punto de partida de una nueva mayoría.

La comision constitucional ha examinado nuevamente la enmienda Wallon manteniendo su decision de ayer.

M. Dufaure ha presentado otra enmienda encaminada á pedir que en el último año de cada período setenal, puedan las Cámaras declarar que ha lugar á revisar las leyes constitucionales.

LA PRENSA.

MADRID 8 DE FEBRERO DE 1875.

BOLETIN DEL DIA.

Continúa fija la atencion pública en el Norte. El interés con que se sigue el curso de las operaciones militares es creciente. Todo el mundo desea ver terminada esa guerra fratricida y cruel, que consume todos los elementos de vida de nuestra desgraciada nacion. ¿Estamos quizá en las postrimerías de la lucha? No queremos entregarnos á tan grata ilusion. La tenacidad del carlismo es proverbial; su manera de combatir es tambien muy especial. Esperamos con calma, pero no nos lisongeamos de que termine tan pronto esa terrible plaga de nuestra época.

La guerra no impide que algunos periódicos hagan política. *El Correo Militar* ha publicado un artículo con el título de el *Nuevo Washington* aludiendo á un personage que ha ocupado una posicion muy elevada en la situacion caida.

Por nuestra parte no hemos de aplaudir el espíritu del artículo citado, porque no aplaudimos nunca todo lo que respira ódio y rencor profundo. Tambien *El Pueblo* se dedica á describir al partido unionista. *El Eco de España* copia la mejor parte del artículo, con lo cual dicho se está que hace un flaco servicio á los elementos unionistas de la situacion.

Séanos permitido tambien á nosotros trascribir las observaciones del periódico democrático.

«Es el partido unionista, dice, el partido camaleon por esencia, herencia y conciencia. Su bandera tiene todos los colores del arco iris, y sus hombres todas las posturas del mas hábil bailarin. Bandera dispuesta á ondear en todos los castillos, hombres prontos á servir con todos los señores. Bandera y hombres que no vacilan en sacrificarse por la pátria, segun los vientos. Si estos son contrarios á la causa de la libertad, los unionistas, siguiendo á la naturaleza, dejan á un lado la libertad y se marchan con los vientos: si el vendaval sopla del extremo opuesto, los unionistas, fija la mirada en Dios y el pensamiento en el país, se dejan arrastrar por el vendaval, y nadie es mas liberal ni mas demócrata que ellos mismos. Puestos siempre bajo el sol que mas calienta, un dia dicen sí, otro nó y casi siempre qué se yo. Todo esto, por supuesto, por puro patriotismo.

En su banderin de enganche no hay escrúpulos; todos, altos y bajos, listos y medianos, sábios é ignorantes, tienen un mantel limpio y aseado como recompensa á su amor nacional. No le preguntan al que llega de dónde viene ni á dónde va; bástales conocer que el neófito es flexible como el elástico, que no hace cuestion batallona de los menores incidentes, por ejemplo, de un cambio radical de política ú otra futesa por el estilo, para darle el abrazo fraternal y su puesto de combate. Es el mejor y mas querido el que ha militado en todos los campos y medrado con todos los ministerios. Al mortal que se presenta con historia tan gloriosa le ha caido la lotería. Los mas parcos en decir, y severos en calificar, le llaman al punto hombre de Estado, publicista eminente, filósofo profundo, guerrero notable, orador elocuente y otras cosas no menos lindas.»

Los diarios ministeriales vienen muy alborozados con la noticia de que el Papa reconoce decididamente la actual situacion. Con este motivo dice *El Diario Español* que los carlistas faltarán al acatamiento y respeto que dicen tener al vicario de Cristo no deponiendo las armas. Como no es la primera vez que los carlistas se apartan del camino trazado por el Sumo Pontífice, el argumento no nos parece de gran peso. Como en 1848, los carlistas se pondrán en disidencia. Todavía vamos á ver que los carlistas se van á creer mas genuinos depositarios de la fé católica que el mismo Papa.

De todas maneras, y si hemos de dar crédito á las noticias que ha publicado *El Diario Español*, resulta que Su Santidad ha puesto menos dificultades al reconocimiento, que algunos obispos españoles al arreglo de las cuestiones eclesiásticas pendientes.

El Imparcial, competentemente autorizado para ello declara que el duque de la Torre tiene el propósito de «vivir apartado de la política militante, por mas que esto contraríe á los que pretenden hacer de su respetable nombre centro y cabeza de reorganizaciones ó resurrecciones imposibles, y escudo, ó quizá escabel, de aspiraciones esclusivas, ó cuando menos excesivamente personales.»

Nuestros lectores deben recordar que hemos dado hace tiempo esta noticia, incurriendo por esto en el desagrado de *La Política*.

La Epoca, despues de copiar algunos párrafos de un artículo que publicamos el sábado, conviene con nosotros en que los revolucionarios deben ocupar su puesto y los reaccionarios el suyo.

Celebramos estar conformes en este punto. El mismo periódico ha perdido la esperanza de atraer á los constitucionales, estando de acuerdo con *El Diario Español* que viene muy enojado con este motivo, porque habia contado de antemano con el refuerzo. De tal modo pierde el equilibrio nuestro colega, que llega á deslizar la especie, aunque desmintiéndola, de que el alejamiento de aquel partido reconoce por causa el arreglo de Ultramar, en el cual se han sacrificado algunos constitucionales. Muy poco séria nos parece esta observacion.

Una nueva circular de Gobernacion publica hoy la *Gaceta*. Las víctimas de este documento son los derechos de *reunion* y de *asociacion*. Bien pueden estar satisfechos los moderados, de los trabajos que se hacen en el ministerio de la Gobernacion para restaurar sus principios y poner en vigor sus doctrinas. Ellos no podrán estar contentos con los ayuntamientos y diputaciones provinciales, que se han formado desde el 30 de Diciembre, ni con el espíritu de la mayor parte de las autoridades gubernativas de provincias; pero en cuanto al fondo, si deben estarlo, porque el señor ministro de la Gobernacion parece que no tiene otra preocupacion que la de desenterrar las viejas teorías del moderantismo y publicarlas en la *Gaceta*.

El Correo de Madrid ha sido víctima del decreto vigente sobre la prensa, habiéndosele comunicado gubernativamente la órden de suspension por quince dias. Lo sentimos, como sentimos siempre los percances que ocurren á nuestros compañeros en la prensa. La suspension de nuestro colega nos hace recordar aquel conocido refran: «cuando las barbas de tu vecino veas pelar...» y ponemos punto.

El colega abogado defensor de los intereses ultramontanos ha reclamado, como medio de llegar mas pronto y eficazmente á la suspirada paz y buen gobierno del Estado, el estricto cumplimiento del Concordato, reconociéndole de nuevo validez á los artículos derogados por la Constitucion de 1869.

A parte de que nosotros no comprendemos toda la influencia que para la paz y buen gobierno quiere darse á los Concordatos, con especialidad en el siglo XIX, y buena prueba de ello es la historia, que nos presenta épocas, (indudablemente alabadas y envidiadas por el colega en nuestros tiempos), en las que no era muy completa la inteligencia entre la corona de Castilla y la córte de Roma, nos viene á la memoria el siguiente recuerdo, nada extraño, por referirse á época muy reciente.

Antes que los anti-revolucionarios (como *La España Católica* pretende que sean los que hoy ocupan el poder), formaran situacion, estaba dispuesta la Iglesia á admitir un arreglo en sus diferencias con el Estado, renunciando á la parte del Concordato derogada. Hoy no basta esto, y se pide todo. *¿Cur tan varie?*

El amor es como el niño
Que se enoja y tira el pan;
En haciéndole un cariño,
Lo recoge y pide mas.

No tenemos derecho los revolucionarios, que no hemos concluido la guerra, para pretender que se adopten nuestros principios y procedimientos en política y en la pacificacion del país; por eso,

esperamos, ya que no confiemos,

en los resultados de la gestion de nuestros mayores en edad saber y gobierno, los anti-revolucionarios.

Y es natural nuestra esperanza,
una bandera con lema definido guia hoy al valeroso ejército; reciente triunfo han coronado sus esfuerzos incribles, (para otros que no fueran españoles); los obcecados carlistas quizá á estas horas estén tan quebrantados, que en mucho tiempo no puedan levantar cabeza, si acaso la levantan; el reconocimiento de las potencias extranjeras está muy próximo, si ya no hecho; el venerable Pio IX ha reconocido á nuestro gobierno y bendecido la bandera enarbolada contra los carlistas; solo falta el restablecimiento del Concordato.

Esto nos han dicho los ministeriales, que era necesario y suficiente para concluir la guerra: una bandera, bandera santa que electrizara los corazones, y los consguientes desagravios de los desmanes cometidos por la impiedad.

Ya todo lo tenemos, y esperamos en la verdad de las profecías y promesas hechas, con tanto desinterés como conocimiento de causa, por los Bautistas y Daniel de la situacion. Con efecto, despues del último golpe dado á la faccion, ya abastecida Pamplona, la ciudad de Pompeyo, acorralados y amenazados los carlistas en sus trincheras, podemos abrigar la esperanza de que la guerra concluirá, y podrán considerarse como proféticas las que los diarios ministeriales abrigaban antes de su truinfo.

Sin embargo, no podrá negarnos nadie que se necesita un *supremo* esfuerzo, si bien lo principal lo tenemos conseguido: bandera y grandes triunfos. Apretemos un poco mas, *Que*

En tanto el globo sin cesar navega
por el piélago inmenso del vacío.

Salus publica, suprema lex. En otro lugar verán nuestros lectores el preámbulo y parte dispositiva de la circular expedida por el Sr Romero Robledo, ministro de la Gobernacion, y sobre ella deben fijar bien la atencion, para hacerse cargo de su *trascendental* espíritu, los que no quieran pecar por ignorancia.

Unicamente pueden escusar su lectura y estudio, los que no siendo desmemoriados, recuerden otras del mismo estilo y con el mismo objeto, expedidas por los Excelentísimos Sres. D. Ramon María Narvaez, don Luis Gonzalez Brabo, ya difuntos, y algunos otros.

Como el asunto es de tanta importancia, insistimos sobre él, aconsejando á nuestros lectores la mayor prudencia y mas fiel observancia á los decretos de la autoridad, suponiendo, como suponemos sin temor de equivocarnos, que muchos tendrán tierrecillas que cuidar, y que pocos serán los aficionados á vómitos y mareos.

Dedíquense, como nos dedicamos todos, en sus reuniones, á objetos conocidamente *benéficos*, científicos y literarios, y sobre todo religiosos, porque casi nunca éstas han comprometido la paz y seguridad del Estado, y no es lo probable que hoy, cuando existe una guerra con carácter religioso muy marcado, las comprometan: y la razon es óbvia, porque si tal quisieran, se irian al campo ó la montaña.

Solo por este medio podrán tener la satisfaccion (los que la tengan) de ver reunidos á veintiun amigos: coincidiendo en sus aspiraciones y propósitos piadosos.

Despues de insertar una carta del Norte, escribe *La Epoca*:

«Despues de la fecha de esta interesante carta, las operaciones habrán continuado compensando con esceso el resultado obtenido, el descuido en que tuvo la desgracia de recibir una herida el brigadier Bargés.»

Sobre el descuido da algunos detalles la *Gaceta*, detalles que insertamos en otro lugar. Promete el periódico oficial castigar á los que hayan faltado á sus deberes militares, lo cual nos parece justo y necesario.

Las muchas familias de Madrid que tienen hijos, hermanos ó parientes en el Norte, no reciben con la debida puntualidad las cartas que aquellos les envian seguramente, lo cual quizá debe atribuirse á que los carlistas procuran impedir, por todos los medios que circulen las noticias de su derrota. Es menester advertir, sin embargo, que los ojalateros de Madrid aprovechan este silencio para esparcir los mas absurdos rumores, como hace constar hoy *La Correspondencia de la mañana*.

Así es que al descuido de que hablan *La Epoca* y la *Gaceta*, le han dado inmensas proporciones.

Debemos precavernos todos contra tan absurdos rumores, sobre todo teniendo en cuenta que los diarios ministeriales consideran la guerra poco menos que concluida y el carlismo próximo, ¡Dios lo quiera! á perecer para siempre.

Leemos en un periódico:

«Una distinguida dama, á quien cierta amiga suya fué á visitar hace dias para rogarle que pusiera su firma en una exposicion á favor de la intolerancia religiosa, la contestó estas breves palabras:

—Yo no pongo mi firma en la bandera de los carlistas.»

La dama en cuestion debia estar enterada del verdadero objeto de la ya célebre exposicion, cuando contestó tan resuelta y rotundamente á la exigencia que se le hacia, y es de sentir que las piadosas señoras que iniciaron tal pensamiento, no hubieran tenido en cuenta sus anteriores trabajos en diverso sentido.

Despues de todo, la dama aludida estaba en lo cierto, y dió una buena leccion á las que bajo el manto de piedad encubrian la nada cristiana intencion de acarrear á la patria nuevas desventuras.

El teniente general Sr. Izquierdo, el mariscal de campo Sr. Lagunero y el brigadier Sr. Carmona, han sido desterrados, ó mas bien, mandados de cuartel, el primero á Canarias, el segundo á Zamora y el tercero á Ibiza.

Nosotros en estos momentos dejamos de hacer á la situacion la guerra que le hariamos si las circunstancias fueran normales y todos los organismos funcionaran ordenadamente, porque pensamos que ante todo debe derrotarse al ultramontanismo que combate la libertad en el Norte, Cataluña y el Centro con las armas, y en Madrid con la intriga; lo mismo que nosotros creemos que piensan todos los liberales, sea el que quiera su matiz político; por esta razon nos sorprenden grandemente los destierros con que inaugura su poder la actual situacion. No olvide el Gobierno que actos de esta clase son poco fecundos en buenos resultados, y fíjese en que tal vez aparentando un gran celo se trate de comprometerle á que adopte medidas injustificadas á la luz de la razon y de su propia conveniencia.

El Pabellon Nacional, que aunque de la situacion no es de los mas satisfechos, pone el siguiente comentario á la rectificacion hecha por *El Tiempo*, de que, en el caso de ocurrir vacante por renuncia del concejal Sr. Jaquete, no seria el Sr. Pazos quien la ocupara:

«*El Tiempo* tiene razon. Ha prestado muy buenos servicios el Sr. Pazos desde el año 68 para que hoy los recuerden ciertos hombres. Aunque á la verdad, tampoco seria extraño que no conociesen detalles, porque en aquella época eran pocos, muy pocos los que acudian cuando se les llamaba.

Mas tarde ya fué otra cosa.

Hoy muchos acuden aun sin llamarles.

Los tiempos cambian, y los últimos empujan con el codo á los primeros. —Adelante.»

Ajenos nosotros á esta nueva cuestion de familia (y á las muchas que ya van, se espera que seguirá un turbion), creemos que *El Pabellon Nacional* habrá hecho decir á sus colegas: «eramos pocos y parió la abuela.» Adelante, adelante.

Dias pasados llamamos la antencion de la empresa del ferro-carril del Mediodía sobre un hecho inexplicable acaecido á un amigo nuestro con un empleado de dicha empresa. Anoche *El Diario Español* trae una justa y sentida queja contra un escandaloso abuso que ha tenido lugar últimamente.

En el tren mixto de anteayer llegó á esta capital el gobernador de Toledo señor Sawa, dejando á los empleados los talones para que remitieran su equipaje: efectivamente lo recibió despues, pero con gran sorpresa observó que las maletas habian sido fracturadas, faltando de ellas algunos objetos de valor y el dinero que traia en oro. El Sr. Sawa ha presentado su reclamacion á consecuencia de la cual han sido detenidos algunos empleados de la empresa.

Pica ya en historia el abandono que se observa en los ferro carriles, y en particular en el del Mediodía, y es de suponer, y esperamos fundadamente que la empresa del Mediodía tome medidas enérgicas que pongan de una vez fin á tales escándalos.

Un colega ministerial recomienda al señor ministro de Hacienda la cuestion del impuesto sobre fósforos, cuya industria ha sufrido una gran paralizacion á consecuencia del fraude de que ha sido objeto la venta de este género, y de lo exorbitante del impuesto.

Fundándose en la imposibilidad de su sustitucion por otro, que no daria mas resultado que crear una industria fraudulenta dentro de otra legal que concluiria por arruinarse, sin dar producto alguno para el Tesoro, el periódico aludido pide al ministro del ramo que procure aliviar cuanto antes la precaria suerte de esta industria nacional, la única de España que ha sabido competir ventajosamente con las de las naciones mas civilizadas de Europa.

A continuacion trascribimos algunos párrafos del aprovechado artículo que publicó ayer nuestro colega *La Epoca*.

«Tenemos presente que no ha sido un nuevo cambio de situacion, sino el advenimiento de un régimen y la restauracion de un trono lo que acaba de verificarse; sabemos tambien que la agitacion, producida en las actuales circunstancias por el mal inveterado de la empleomanía, no ha llegado á tomar las proporciones que en el período que acaba de trascurrir; mas con todo, nos juzgamos el en deber de dirigir esta voz á la opinion y al Gobierno, escitando á la primera á que se imponga á las ambiciones personas y á la codicia de empleos, puestos y honores que á la empleomanía acompañan, y al segundo á que con mano fuerte y vigorosa corrija el esceso del individualismo y de las aspiraciones injustificadas, que hoy como siempre causa un daño imponderable.»

Por mas que el colega se afana en establecer distinciones y hacer salvedades, cuya intencion no puede ser desconocida, no consigue el objeto que sin duda se propuso: la empleomanía es una enfermedad del cuerpo social, que de dia en dia toma mayores proporciones. Si esto no estuviera en la conciencia de todos, bastarian á darlo á conocer las siguientes afirmaciones á que nuestro colega se vé fatalmente arrastrado por la incontrastable fuerza de la lógica:

«Esa agitacion, puramente personal, continúa *La Epoca*, no originada por ninguna aspiracion noble de servir al país ni de ser útil al trono que acaba de restaurarse, causa honda perturbacion en la administracion pública, paraliza ó suspende las mas importantes reformas, priva de tiempo y de fuerzas á los gobernantes para fijar su atencion en los asuntos de interés general, desmoraliza las provincias y perturba los pueblos.

Reconocemos, sin embargo, que la masa de la nacion es agena á ese vicio propio de las clases medias, á quienes en mal hora un patriotismo mal entendido ó el dañoso ejemplo de una improvisacion no justificada, inspiró aficion á las funciones públicas, apartándolas de la industria, de la agricultura y del trabajo reproductivo, para lanzarlas por una carrera cada vez mas sembrada de dificultades, y al fin de la cual, con frecuencia, no hallan mas que el desengaño y la ruina.»

A esta pintura, de mano maestra, le falta el siguiente toque con que la completa *La Epoca*:

«Los caidos el 68, que en su derrota arrastraron el trono de doña Isabel II, permanecian silenciosos en el extranjero ó se contentaban con murmurar en privado contra una situacion á la que no encontraban flanco por donde atacarla; los intransigentes y los sectarios, que hoy renuevan con su intemperancia y su espíritu de intriga los caractéres y los peligros del partido político-religioso, que há poco se trocó en el carlismo armado, en todo pensaban menos en que habia de venir un dia en que dentro de la monarquía liberal les fuese posible reproducir sus maquinaciones y su pretension al monopolio del poder y de la influencia, á título de defensores privilegiados de creencias religiosas, que son las de la mayoría de los españoles y que no admiten ni soportan privilegio. En cuanto á los revolucionarios de entonces, hoy partidarios, creemos que sinceros, de la monarquía de D. Alfonso, no necesitamos decir lo que hacian ni en lo que pensaban.

No nos ha sorprendido en manera alguna ni dejamos de celebrar que el grano de trigo se haya convertido por la accion del tiempo y por la del cielo en soberbia cosecha; no desconocemos tampoco ni por un solo instante que la monarquía de D. Alfonso no es la de un solo partido, sino la de todos los españoles, y que todos ellos tienen derecho á que se les reconozcan y respeten sus títulos y sus méritos personales; mas por ventura, ¿son los títulos ni los méritos los que inspiran á la legion de pretendientes á cargos públicos la tenacidad y la osadía con que pretenden asaltarlos?»

Hay que convenir en que *La Epoca* ha puesto el dedo en la llaga, conoce el mal y sus causas; pero el remedio está aun oculto: á lo menos, y lo decimos con pena, no hemos visto que se haya aplicado hasta ahora, á pesar de las repetidas y justas instancias del citado diario y de sus colegas en ministerialismo.

En lo que creemos que anda desmemoriado, es en suponer tan religioso retraimiento en los moderados: bastante pretendieron y demasiado consiguieron. De otro modo...

EL CARLISMO.

Hé aquí las noticias oficiales publicadas por la *Gaceta* referentes á las últimas operaciones del Norte.

Tafalla, 6 de Febrero de 1875, á las diez y 25 minutos de la mañana.—El ministro de la Guerra al presidente del ministerio-rencia:

«*Arjona*, 5. No acurre novedad.—El primer cuerpo continúa al frente de Santa Bárbara y el segundo en las posiciones de monte Esquinza. El rey, que ha llegado aquí esta tarde, saldrá mañana temprano para Pamplona.»

Tafalla, 6, 3'32 tarde.—El secretario del gobierno civil al ministro de la Gobernacion:

«S. M. el rey ha salido á las ocho de la mañana de hoy de Artajona con direccion á Pamplona.»

Tafalla 6 (diez mañana).—El subgobernado de Navarra al ministro de la Gobernacion:

«El gobernador de esta provincia ha salido para la capital. Por persona respetable y de confianza se me asegura que S. M. habrá entrado hoy en Pamplona entre dos y tres de la tarde. Se ha mandado destruir las trincheras y llenar de zanjas en la parte del Carrascal, y pronto podrán pasar los carros cargados á Pamplona.

Los puentes de Ibero y Belascoain sobre el Arga han sido volados por los carlistas, segun ellos mismos aseguraban en Obanos. El espíritu de las tropas inmejorable, y escelente su comportamiento, lo cual vuelve la confianza á los habitantes que tornan á sus hogares abandonados.»

Tafalla 7, 5 noche.—El comandante militar al subsecretario del ministerio de la Guerra:

«En este punto se encuentra el brigadier Barges bastante aliviado, habiéndole extraido la bala.

Continúa el fuego contra Santa Bárbara.

S. M. en Pamplona; el Carrascal completamente franqueado por donde remito correo militar.

La carretera por Carrascal estará en disposicion de transitarse en todo el dia de mañana.»

Guadalajara 7, 12'50.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Efecto de la dispersion causada en los carlistas por las fuerzas que manda el brigadier Cassola, siguen aquellos presentándose en los pueblos de esta provincia en número considerable.»

De otros partes recibidos en el dia de ayer por el Gobierno, resulta que el dia 3, enmedio de la señalada victoria que se logró por todas partes ocupando el ejército las formidables posiciones del Carrascal y la importante de Puente la Reina, y rechazando victoriosamente y con grandes pérdidas al enemigo de las posiciones del Monte Esquinza, hubo un contratiempo en los puestos avanzados de la extrema izquierda, de que fué imposible en los primeros instantes darse cuenta.

Los carlistas, concentrados con todas sus fuerzas entre sus fortificaciones de Santa Bárbara y Villatuerta, sorprendieron con fuerzas numerosas el pueblo de Lácar, á causa del exceso de confianza de las tropas allí acantonadas, y de la falta, sin duda, de las debidas precauciones militares. El ministro de la Guerra que alaba extraordinariamente los esfuerzos del valiente general Fajardo para socorrer á Lácar y rechazar como rechazó al fin de Lorca al enemigo, se propone castigar con todo el rigor de la Ordenanzan á los que han faltado en este caso á sus deberes militares, proporcionándose un revés enmedio de tan glorioso triunfo. El brigadier Barges fué herido en la sorpresa de Lácar.

Este suceso nada influyó como se ha visto en la grande operacion general que se estaba llevando á cabo al tiempo mismo sobre el Carrascal y Puente la Reina, despues de libertada Pamplona de su ya largo y peligroso bloqueo, ni puede influir por lo tanto lo mas mínimo en el curso y feliz éxito de las operaciones futuras.

Un parte del general Loma, dado en Hernani con fecha de hoy, anuncia que cumplida la mision del cuerpo de su mando, que consistia en distraer al enemigo durante el ataque del Carrascal y la toma de Puente la Reina, determinó, despues de la victoriosa accion del dia 3, reconcentrar sus fuerzas esparcidas en una línea demasiado extensa, á lo cual le estimuló tambien lo lluvioso del tiempo.

Dueño de las dos orillas del Orie, sobre el cual tiene establecido y fortificado un puente, ocupa con sus fuerzas importantes posiciones, desde las cuales iniciará nuevos movimientos sobre el enemigo cuando sea conveniente.»

La *Gaceta* publica tambien hoy el siguiente despacho:

«*Castilla la Nueva*.—El brigadier Cassola desde Talayuelas da conocimiento de que el resto de los reclutas que instruia el cabecilla Monet, despues de derrotada la faccion Rozas en Huélamo ha sido licenciado, y que sus fuerzas han hecho además algunos prisioneros, entre ellos un capitan, sabiendo por confesion propia que dicha faccion tuvo

Ayuntamiento de Madrid

en el expresado encuentro 400 hombres de baja y 40 caballos.»

A las doce del dia de ayer entró en Pamplona el rey con numerosas fuerzas.

La poblacion estaba engalanada, y notábase en los semblantes de sus vecinos la natural alegría de verse completamente libres del bloqueo riguroso que há tiempo sufrian.

El ayuntamiento, diputacion y autoridades salieron á esperar al rey. El clero le esperaba á la puerta de la catedral, donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

Todo hace creer que el regreso del rey á Madrid se verificará en breve: es posible, sin embargo, que permanezca en Pamplona algun tiempo mas del que se habia creido.

En la accion del dia 3, sostenida en Laca y sus inmediaciones, los carlistas dejaron en las trincheras de nuestros soldados frente á Villatuerta 14 muertos, y retiraron muchos mas por la noche de los que habia en el campo.

Los heridos de la accion del 3 han sido trasladados á Lárraga y Tafalla.

Dicen de Bilbao con fecha del cinco, que para disimular sus derrotas los carlistas, hubo el dia antes unos ruidos, toque de campanas en algunos pueblos cercanos á aquella villa, tratando así de disminuir el efecto que ha producido en sus huéstes, los recientes triunfos de nuestras tropas en Navarra como en Guipúzcoa.

Los carlistas de la provincia hacen toda clase de esfuerzos para organizar y armar su llamada milicia sedentaria, compuesta de casados y ancianos; pero no consiguen sus deseos por mostrarse muy reacios los comprendidos en esta nueva leva.

En el Berron, cerca de Valmaseda, han sido fusilados un sargento y un oficial de sanidad militar carlistas, á quienes se les sentenció en consejo de guerra á la pena capital como acusados de trabajar en favor de la paz.

Respecto á las provincias catalanas, escriben de Tarragona con fecha del 4, que en la noche del lúnes último el cabecilla Masagué con su ronda penetró en unas casas de las afueras de la Riva y prendió á varios vecinos, entre ellos dos hijas del dueño de un café, y despues de haber cruzado algunos tiros con los voluntarios del pueblo, que no ocasionaron daño alguno, abandonaron la villa pasando por la estacion del ferro carril, cuyo jefe, segun nos dicen, intercedió para que dejaran en libertad á las dos jóvenes mencionadas, ofreciéndose á quedar preso por ellas, lo cual fué aceptado por el cabecilla.

El dia siguiente de la accion de Prades se trasladaron á dicho pueblo los voluntarios de Cornudella y encontraron en el iglesia unos cuarenta heridos carlistas, á quienes prestaron toda clase de auxilios, conducta digna de todo elogio.

De las provincias del Centro tenemos las siguientes noticias:

«En Vistabella hubo la semana pasada una revolucion carlista, promovida por el célebre D. Pascual Cucala, que quiso destituir á Roca y hacer tomar las armas á los carlistas ojalateros allí existentes. Fué tal la chamusquina, que, segun viajeros de Villarreal y Almenara que allí se encontraban en busca de patatas, mandó apalearlos á todos, se apoderó de cuanto dinero de las oficinas pudo haber á la mano, rasgó papeles, y hasta hubiera incendiado la poblacion, á no revestirse Roca de toda su autoridad é intimado á Cucala el pronto desalojamiento del pueblo.

Una noticia de referencia asegura que Gamundi y Victoriano del Campo, sorprendidos por nuestras tropas al tratar de pasar á la derecha del Ebro, sufrieron muchas pérdidas, resultando heridos ambos cabecillas.

El cabecilla Guin, al frente de unos 400 hombres mal organizados, ha vadeado el Segre por las cercanías de Camarasa.

Dorregaray ha concedido un mes de licencia á los mozos sacados por fuerza de los pueblos que aun conservaba en su poder. Esta medida demuestra claramente que Dorregaray ni puede sostener á la gente que le seguia ni tiene en ella bastante confianza.

A la fecha de las últimas noticias relativas á las facciones Vallés y Dorregaray, se hallaban estos entre Aras del Puente y Domeño.

Se sabe positivamente que Gamundi y muchos de sus oficiales están muy disgustados al ver que sus secuaces les siguen únicamente por aprovecharse de las rapiñas que cometen en los pueblos por donde pasan.

Un oficial del ejército que forma parte de una de las brigadas que hace poco penetraron en Chelva, ha dado conocimiento en carta á su familia de un repugnante y bárbaro atentado cometido por los carlistas en un infeliz soldado rezagado en una de las marchas.

UNA HISTORIA DE CADA DIA,

novela escrita por Luis Heiberg,

XI.

(*Continuacion.*)

Despues de haberme hecho esta confidencia el señor H... me dejó. Le habia escuchado en silencio. Conocia la causa del dolor de Maya y cuando me quedé solo medité qué partido debia yo tomar. No habia que dudarlo. Era necesario salvar á quien yo amaba con ardor. Resolví á abrir mi corazon á su padre, pues no podia hallar amigo mas noble, ni mas seguro. Por la tarde, á la hora en que acostumbraba á retirarse, me dirigí á su casa. Llamé á la puerta de su cuarto y estaba cerrada. Entré, pues, en la sala donde hallé sola á Carlota.

—Mi madre ha salido, me dijo con voz lacrimosa y mi hermana tambien. Mi madre, añadió sollozando, me ha dicho varias veces que no me quieres. Yo nunca he podido creerla, pero esta noche he soñado que mi padre me traia una carta tuya parecida á la que Henning escribió á Maya cuando rompió sus relaciones. He llorado en la cama horas enteras, y he pedido á Dios que no me dejase por mas tiempo en este mundo, si tal desgracia hubiera de sucederme.

Sin poder contestar una palabra á este grito de dolor, tomé la mano de Carlota, la llevé á mis labios y me marché con pasos precipitados, como si huyera de las furias vengadoras. Yo no sabia á donde iba; salí de la poblacion presa de una angustia inexplicable, ignorando todavía la horrible prueba que me esperaba.

XII.

A la mañana siguiente el señor H... vino á verme de nuevo, pero esta vez con el rostro animado.

—Querido, me dijo, ayer tomásteis parte en mi dolor; hoy os asociareis á mi alegría. Por qué no habeis venido anoche? Por qué no habeis sido testigo de nuestra sorpresa? Mientras estábamos silenciosamente sentados unos al lado de otros se abre súbitamente la puerta, y un jóven se echa en mis brazos cayendo luego á los pies de Maya. Imaginaos nuestra sorpresa. Era Henning, nuestro fugitivo Henning, soltero todavía. Una cuestion religiosa le habia impedido consumar la alianza que tenia proyectada. Maya no habia tenido noticias de él desde hacia mucho tiempo, y creia terminado el negocio.

—Y qué quiere ahora? exclamé con una emocion que me ahogaba la voz.

—Qué quiere? Bien sencillo es. Como un buen pecador quiere volver á la gracia. Y os aseguro que es un pecador bien arrepentido. Su amor hácia mi hija parece ser mas decidido que nunca.

—Y Maya?

—Ah! Maya, debo decirlo, me ha sorprendido grandemente. Ha parecido, verdad es, gozosa de verle de nuevo; pero no le ha recibido como al hijo pródigo; le ha dejado tranquilamente hacer todos sus ruegos y protestas, y luego le ha dicho con seriedad: «Basta, Henning; las promesas de esta clase no son cosa de juego; bien lo sabemos uno y otro. Ya hablaremos.» Despues, tendiéndole la mano ha añadido: «Hermano, venid á verme mañana. Debemos tener una conferencia. Han sucedido muchas cosas desde que nos hemos separado.» A estas horas, dijo el señor H... mirando el reló, debe hallarse cerca de ella, y sería cosa de ver, que un muchachio, amable como él, no lograse recobrar el corazon de una jóven que, despues de todo, le ama y á quien ha llorado... Pero en nombre del cielo, qué teneis? Estais pálido como un difunto.

XIII.

No sé qué respondí. Unicamente recuerdo que hice promesa de comer con él, y que ví á aquel odioso rival. Ah, qué bello era! Qué fisonomía tan amable y tan enérgica! Qué carácter tan cordial y tan franco! Reconocí con vivos celos todas sus cualidades, pero viéndole tan bueno y tan afable conmigo y con cuantos le rodeaban me era imposible odiarle. Debo decir tambien que la conducta de Maya para con él, no podia darme grandes inquietudes porque le trataba como un hermano. Habiéndola hecho reparar Carlota que le tuteaba:

—Es una costumbre, respondió Maya, que hemos adquirido desde la infancia.

La presencia de Henning animaba nuestro círculo de familia. Cuanto mas le observaba, tanto mas me sorprendia ver desarrollarse un carácter tan recto, tan noble y al mismo tiempo tan ligero y tan dulce. Las consideraciones que guardaba á Carlota y á su madre las lisonjeaban. Continuaba, sin embargo, haciendo la córte á Maya; pero ella evitaba toda conversacion que se desviase del terreno puramente amistoso. Esta reserva empleada con quien debia haber sido su esposo y que venia á reclamar el cumplimiento de una antigua promesa, me afirmaba en mis esperanzas. Cien veces ya, quise revelar mi situacion á su padre; pero una mirada de Carlota, una palabra demasiado tierna de Henning á Maya, me impedian realizar mi proyecto y me lanzaban en una indecision deplorable.

En esto, recibí la visita de Antonio B... Estaba fuera de sí.

—Que se case con quien quiera, exclamaba; con tal que no sea con ese hombre, que ya abandonó ese tesoro y que otra vez lo abandonaria. He venido aquí para oponerme á esa union, y mientras yo viva no se ha de realizar.

Me rogó despues que le condujese á casa del señor H..., pero le hice observar que en aquel instante se hallaba en una agitacion demasiado grande para poder hacer una visita y decidimos dejarla para el siguiente dia. Pero aquella misma tarde cuando fuí á ver á mi futura familia, le hallé sentado cerca de Maya. No habia querido esperar.

Se elogia con razon la eficacia de los buenos ejemplos. Los malos pueden tener tambien su utilidad. La violencia de Antonio me sirvió de leccion. Antonio que tenia talento y corazon no podia contenerse, y no se hallaba dotado de cualidades bastante brillantes para poder luchar con un rival como Henning y este le trataba sin piedad. Era cosa curiosa de ver el modo que tenian de saludarse y los esfuerzos que hacian para evitarse mútuamente. En todas estas ocasiones correspondia el mejor papel á Henning, mientras que el pobre Antonio con su furia mal contenida hacia la triste figura.

Maya apartaba los ojos de estas escenas penosas; pero Carlota gozaba y los dos rivales se hallaban, el uno respecto del otro, en un estado de enemistad, que debia estallar muy pronto.

(*Se continuará.*)

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decretos disponiendo que el mariscal de campo D. José Serrano y Acabron cese en el cargo de consejero de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra: y nombrando en su reemplazo á D. Francisco Canaleta y Morales.

Gobernacion.—Decreto nombrando para las tres vacantes de diputados que existen en la diputacion provincial de Madrid á los señores D. Darío de Regoyos, D. Rodrigo Uhagon, marqués de Santa Eulalia, y don Antonino Sanchez Milla.

Hacienda.—Orden modificando el párrafo 5.°, art, 10 del apéndice 4.° de las ordenanzas vigentes de Aduanas.

(*Gaceta* de hoy):

Presidencia.—Decretos admitiendo la dimision del cargo de consejero de Estado á D. Leopoldo Augusto de Cueto; nombrando para este cargo á D. Juan Alvarez Lorenzana; destinando á la seccion de Gobernacion del espresado cuerpo á D. Tomás de Ligués, y á la de Fomento á D. Juan Gimenez de Sandoval.

Guerra.—Decretos nombrando segundo cabo de la capitanía general de Castilla la Vieja á D. Federico Soria Santa Cruz; gobernador militar de Cádiz á D. Juan Guillen, y ministro togado del Consejo Supremo de la Guerra á D. José Nuñez de Prado.

Orden dando de baja en el ejército al teniente de infantería D. José Molina Dueñas, y otra haciendo estensivo á los sargentos y cabos licenciados del ejército el decreto de 5 de Enero próximo pasado, para los efectos de la vuelta al servicio militar.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular.

El ministerio-regencia, al inaugurar la nueva era que es consecuencia del restablecimiento de la monarquía constitucional y de la dinastía legítima, se propone respetar todos los derechos políticos en cuanto sea compatible su ejercicio con el órden público y con las instituciones que forman la esencia de nuestro régimen actual. Entre esos derechos figuran el de *reunion* y el de *asociacion*, que como todos son siempre limitables, y mas aun en las presentes circunstancias que la nacion atraviesa, obligada á sostener lucha sin tregua contra un partido tenaz que, convencido de su impotencia, se complace sin embargo en cubrir con ruinas y con sangre el suelo de la patria.

Sin duda se ha debido á esta última consideracion el que gobiernos anteriores procedentes de diversos campos y con distintas ideas políticas, se hayan creido autorizados á suspender el ejercicio de esos dos derechos importantes, á pesar del precepto constitucional que las Córtes de 1869 establecieron.

En presencia de una insurreccion formidable, los que regian entónces los destinos de la patria creyéronse obligados á ejercer la dictadura sin límite que el Gobierno actual ha encontrado en vigor y que está explicada en las siguientes frases de la circular dirigida á los gobernadores civiles en 15 de Enero de 1874:

«Cuando la sociedad está enferma neceasita, como el indivíduo, la privacion y la »quietud, y no es posible ni lícito á los ciu»dadanos de un país devorado por la guerra »y castigado por el espectáculo diario de su »propia muerte, vivir la vida de los pueblos »libres ni respirar la atmósfera de todos los »derechos.»

Pero el Gobierno actual, sin renunciar á los medios de accion que tanto necesita y que ha encontrado vigentes, se propone regularizar todo lo posible sus facultades discrecionales hasta que, convocadas legalmente las Córtes, puedan dictar aquellas disposiciones sábias y prudentes que, en armonía con nuestro estado presente y con las tendencias y el espíritu de la época, sirvan de norma definitiva y segura al Estado y á los particulares en sus mútuas relaciones,

La suspension ó limitacion de los derechos políticos en este interregno parlamentario obedece, pues, no solo á la fuerza impulsiva de las circunstancias, sino al deseo de no atribuirse el Gobierno mas facultades que las que son indispensables para conseguir la paz y mantener el órden público, sin que nuevas perturbaciones ocasionadas por la agitacion de los partidos aumenten la gravedad de los males que todos lamentan.

El ministerio regencia no se guiará jamás en los actos que ejecute por móviles parciales que se avienen mal con los preceptos de la justicia y con las reglas de la equidad; no suspenderá los derechos políticos cuando se trate de sus adversarios, y mantendrá su ejercicio cuando se trate de sus amigos. El rey ha declarado que quiere serlo de todos los españoles, y el Gobierno no ha de contrariar tan nobles disposiciones inclinándose á favor de los unos y en daño de los otros. Cree que en los momentos presentes toda, las fuerzas vivas de la opinion deben concentrarse para combatir al enemigo comun sin distraerse de tan vital objeto y sin enervar la iniciativa gubernamental con cuestiones provocadas por livianos intereses de partido. Cuando la sociedad española recobre sus condiciones normales, y las Córtes se reunan, se abrirá para todos, dentro de la ley y de la obediencia á los poderes constituidos, el campo de la discusion.

A este próposito se encaminan cuantas medidas ha dictado hasta ahora el Gobierno, y para completarlas considera indispensable fijar, siquiera sea de un modo interino, las reglas á que V. S. debe de ajustar su conducta en punto á reuniones y asociaciones, con el objeto de que todos sin excepcion sepan á qué atenerse y conozcan hasta dónden llegan los límites de sus respectivos derechos.

Esas reglas son las siguientes:

1.ª No podrá convocarse ni celebrarse ninguna reunion pública en calles, plazas y paseos, ú otro lugar de uso comun, sin el permiso prévio y por escrito del gobernador de la provincia en las capitales y de la autoridad local en los demas pueblos: al solicitarlo se expondrá claramente el objeto que los congregantes se propogan.

Las reuniones que se celebren sin estos requisitos se considerarán ilícitas y serán disueltas sin demora. La autoridad podrá conceder ó negar el permiso, y contra su negativa cabe recurso ante el superior jerárquico.

2.ª Las procesiones religiosas, y las reuniones que con el mismo carácter se celebren dentro de los templos, no están sometidas al precepto anterior. Tampoco lo estarán las reuniones en establecimientos autorizados al efecto por disposicion especial, ni las funciones de los teatros y demás espectáculos públicos; respecto de unas y otras continuarán en observancia las disposiciones vigentes.

3.ª Se considerarán públicas para el efecto de la regla 1.ª las reuniones que excedan de 20 personas, ya se celebren al aire libre, ó en edificio donde no tengan su domicilio habitual todas las personas que las convoquen.

4.ª Quedan prohibidas por ahora las asociaciones que tengan un objeto político, y las autoridades no consentirán en manera alguna la continuacion de las existentes, ni la constitucion de otras nuevas.

5.ª Las sociedades dedicadas á objetos conocidamente benéficos, científicos y literarios, y los círculos ó casinos de puro recreo podrán continuar, reconstituirse ú organizarse de nuevo en la forma que para las reuniones se dispone en la regla 1.ª Las autoridades procederán á suspender esas asociaciones desde el momento en que tengan noticias fundadas de que su verdadero carácter es el de círculos políticos, y darán cuenta al ministerio de la Gobernacion para que éste resuelva lo que estime oportuno, bien sobre su continuacion ó bien sobre su disolucion.

7.ª Serán responsables de los actos punibles que se produzcan en las reuniones y asociaciones públicas, en primer término sus autores, y subsidiariamente los que hayan convocado la reunion, los dueños ó inquilinos de los edificios en que se celebre y los gestores ó juntas directivas de las respectivas asociaciones.

8.ª Los gobernadores facilitarán la continuacion y reconstitucion de las sociedades actualmente existentes, con arreglo á las bases antedichas, sin suspenderlas ni molestarlas en lo mas mínimo durante el breve plazo que debe emplearse en su reconstitucion.

Lo que de órden del ministerio-regencia digo á V. S. para su debido cumplimiento. Madrid 7 de Febrero de 1875.—Romero Robledo.—Señor gobernador de la provincia de...

CRÓNICA GENERAL.

Ayer, á las doce del dia, entró el rey en Pamplona con numerosas fuerzas.

El gobernador general de Puerto-Rico participa con fecha 11 de Enero que no ocurria novedad en el estado sanitario de la isla.

Ha sido indultado de la pena capital el cabo segundo del ejército de Filipinas Antonio Calderon Bazo.

Procedente del Ferrol, ha fondeado en Santander la fragata alemana de guerra «Albatros.»

Ha llegado á esta capital el batallon de la reserva de Guadalajara, y ha salido una compañía del de la reserva de Málaga.

Segun noticias, parece indudable el nombramiento del Sr. Michelena para ministro del tribunal de Cuentas, cargo que en otra ocasion ha desempeñado.

Se designa al general marqués de Novaliches para el mando del cuerpo de Alabarderos.

En el pueblo de Villaescusa de Haro (Cuenca) se han notado algunos casos de viruela entre el ganado lanar.

Esta tarde funcionaban con regularidad las líneas telegráficas.

El Consejo de ministros se reunirá hoy á la hora de costumbre.

Hoy han ingresado en la central todos los correos.

Anoche fueron detenidas y puesta á disposicion de la autoridad, bastantes personas por riña y escándalo.

El Sr. Cárdenas llevará el jueves á la aprobacion del Consejo de ministros el proyecto de reforma de la ley de matrimonio civil.

Parece que se tropieza con algunas dificultades para la provision de cargos en el ministerio de Ultramar, dificultades que al decir de los enterados, son agenas á la política.

Ha salido para el Escorial el Sr. Castelar.

En Bilbao se han presentado á indulto algunos carlistas,

A la hora de cerrar nuestra edicion no se habian recibido noticias oficiales del ejército del Norte.

Ha llegado á San Sebastian el vapor inglés «Carolina» encargado de tender el cable entre esta ciudad y Fuenterrabia.

Entre los efectos de guerra cogidos por las tropas en los últimos combates, se halla un cañon pequeño que dejaron los carlistas en su fuga atado á un árbol.

Las avanzadas carlistas continúan impidiendo en Bilbao la entrada y salida de toda persona, sin duda con objeto de que no conozcan los movimientos de las facciones.

Han llegado á San Sebastian algunos enfermos del ejército, procedentes de Guetaría.

Ha llegado á la Coruña el Sr. Montero Rios.

Ayer fué rehabilitado en su puesto, por órden telegráfica, el alcalde de San Fernando, que habia sido suspendido en sus funciones á consecuencia de una cuestion que se suscitó hace ya dias y en la que se vió precisado á intervenir el cónsul de Inglaterra en aquel punto.

Ayer cesaron en el ministerio de Fomento todos los ingenieros agregados al mismo, los cuales volverán á prestar sus servicios en las provincias ó en los distritos á que pertenezcan.

El gobernador de Palencia, Sr. Rodriguez, ha estado en Madrid para conferenciar con el Gobierno sobre asuntos de aquella provincia.

Han sido entregados al cónsul de España en Oporto varios prófugos de la provincia de Pontevedra.

Han ingresado ayer en la Caja de ahorros 510.527 reles vellon, y han sido satisfechos 300.556, á solicitud de 122 imponentes.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CREDITO

COMERCIAL.

El consejo de administracion de esta sociedad, en cumplimiento de lo que dispone el art. 33 de los estatutos, ha acordado convocar á junta general ordinaria de señores accionistas para el dia 17 de Marzo próximo, á la una de la tarde, en el local de estas oficinas.

Para poder asistir y votar se requiere ser propietario de 20 acciones cuando menos y depositarlas en las cajas de la sociedad un mes antes del dia en que se reuna la junta general.

El resguardo nominal del depósito sirve de billete de entrada á la junta.

Los señores accionistas pueden delegar su derecho de asistencia en otro que tenga derecho propio y por medio de oficio dirigido al director de la sociedad,

Queda desde hoy abierto el depósito acciones en las cajas de la sociedad hasta el dia 1.° de Marzo próximo.

Madrid 4 de Febrero de 1875.—Por la Sociedad Española de Crédito Comercial, el director, Jacinto María Ruiz.

Segun los últimos telégramas de Paris, ha sido elegido diputado por 55.000 votos el Sr. Valentin, republicano, habiendo obtenido su cintrincante el duque de Padua, 41,000 y Keratry.—En el departamento del Norte han obtenido votos: Kerjegú 38.300; Fouchez, 35,700; y Feltre, 31.200.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 7.—*El «Diario Oficial» anuncia que el empréstito de la villa de Paris, ha sido suscrito 43 veces.*

ROMA 7.—*El Sr. Souzogno director de un periódica radical de Roma, ha sido asesinado, ignorándose la causa de este crimen.*

SAN PETERSBURGO 6.—*El gobierno austriaco ha manifestado que está de acuerdo con el de Rusia, acerca de la continuacion de la conferencia internacional de Bruselas.*

Se asegura que Alemania ha hecho una declaracion análoga.

SHANGHAY 4.—*Se ha publicado una proclama anunciando la muerte del emperador de la China y designando á su sucesor, carecen por completo de fundamento los rumores que han circulado respecto de la existencia de desórdones promovidos por la cuestion de sucesion al trono.*

BERLIN 6.—*Alemania, Austria y Rusia, están completamente de acuerdo para resolver la cuestion de Montenegro.*

BARCELONA 6,—*El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 19'05, papel.*

ADVERTENCIA.

Siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará nuestro periódico.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro de la Opera.—A las ocho.—Il Trovatore.

Espanol.—A las 8 y 1/2.—La muerte de Cisneros.—El tio Conejo.

Circo.—A las 8 y 1/2.—El memorialista—El diablo predicador.

Zarzuela.—A las 8 y 1/2.—Adriana Angot

Apolo.—Ejercicios variados de prestidigitacion por el conocido é inteligente profesor, Sr. Hermann.

Martin.—A las 8.—Sálvese el que pueda. Galileo.—Un elijan.—Un padre de familia.—Baile.

A las 4 1/2.—Lázaro ó el pastor de Florencia.—Baile.

Eslava.—A las 8.—La redencion del pueblo.—A caza de novios.—Al fin de toda comedia.—Baile.

Romea.—A las 8.—El juicio final.—Las tres Marías.—La catedral de Colonia

Capellanes.—La Floreciente.—Gran baile coreado de tres y media de la tarde á siete y media de la noche.

La Novedad.—Esta sociedad celebra su reunion de baile de máscaras de once de la noche á seis de la madrugada.

MADRID.

IMPRENTA Á CARGO DE JUAN INIESTA.

Pez, 6, principal.

Ayuntamiento de Madrid

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN EXITO EN PARIS.

VELOUTINE CHARLES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

Infalible, invisible y adherente,

Da al cutis frescura y trasparencia.—Precios: caja con borla 22 rs. Sin borla, 17. Inventor, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre e uso de la Veloutine.

En Madrid, por Mayor, agencia Franco-española, Sordo, 31. Por menor, señores P. Garcia, Frera, Morales, Martinez, M. Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega.

LA RIOJANA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.

FUERZA DE SETENTA CABALLOS.

Lopez hermanos.—Málaga.

Casa sucursal y depósito central en Madrid, Visitacion, 2, esquina á la del Príncipe.

El éxito de nuestra empresa por el favor que el público nos dispensa, es nuestra mejor recomendacion. Baste decir que hoy fabricamos 6.000 libras diarias que espendemos en los tres mil depósitos que hemos establecido.

La pepularidad que alcanzan nuestros chocolates, y la predileccion con que son buscados, se explican sin esfuerzo. Al confeccionarlos elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos una máquina de vapor de setenta caballos, tan perfecta como pueda desearse.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas, mejorando incesantemente cada una de las distintas clases que elaboramos. Este es el problema que creemos haber resuelto anunciando que los espendemos con canela y sin ella, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra. A los mismos precios se venden en todos los establecimientos de ultramarinos de Madrid y depósitos de provincias.

En CAFÉS MOLIDOS poseemos cinco clases en paquetes de cuatro onzas y cajas de lata de una libra y preparados de modo que conserva toda su fuerza y aroma.

TÉS, desde la clase corriente á la mas selecta.

Pueden dirigirse los pedidos por mayor, á Lopez hermanos, calle de San Juan, 34 al 38, Madrid, Lopez hermanos, Alcalá. 61 duplicado, Madrid; Diego Lopez, Dados, 10, Sevilla; Roca y Alaña, Escudillers.

A 5 Rs. LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han probado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones; para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. F. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, boticas de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5; Ulzurrun, Barrio Nuevo, 11; Rodriguez, Abada, 22; Alonso Pueyo, Corredera de San Pablo, 30; Albacete, F. de Martinez; Alcalá de Henares, F. de Monzó; Alicante, F. de Sebastiá; Algeciras, F. de Almagro; Avila, F. de Crespo; Aviles, F. de Córdoba; Badajoz, F. de Gimenez; Baeza, F. de Martinez Grande; Barcelona, F. de Borrell, calle del Conde del Asalto, 52; Bejar, F. de Comendador; Bilbao, Arriaga, Somonte y Ortiz; Búrgos, F. de Barriocanal; Cáceres, F. de Salas; Cádiz, F. de Martinez; Ciudad-Real, F. de Obsn; Córdoba, F. de Aviles; Coruña, Villar; Cuenca, F. de Soriano; Ferrol, F. de Galan; Granada, Santos Perez; Guadalajara, D. de Rios; Habana, F. de Sarrá y Catalá; Jaen, F. de Roldan; Játiva, F. de Soler; Las Palmas, F. de Yagüe; Leon, F. de Merino; Lisboa, Herrings y compañía; Lugo, F. de Rodriguez; Málaga, F. de Prolongo; Manila, F. de Sartorius; Murcia, F. de Martinez; Palencia, F. de Sadaba; Quintanar, Carrascosa; Salamanca, F. de Villar; Santander, F. de Rodriguez Jimenez; Segovia, D. de Gil Martin; Toledo, F. de Martin y Duque; Ubeda, F. de Peñas; Valencia, F. de Esplugues hermanos y Andrés y Fabiá; Valladolid, F. de Reguera; Vitoria, F. de Zavala; Zamora, F. de Alonso; Zaragoza, F. de Rios hermanos, y en las principales boticas.

NOTA. Para el por mayor y con descuento dirigirse á BORRELL HERMANOS, Madrid ó Barcelona.

LA MINERVA

IMPRESIONES TIPOLITOGRÁFICAS.

Esquelas de funeral en el acto desde 20 *rs. el* 100.

Circulares, recibos de todas clases, esquelas de participacion de enlaces, de ofrecimiento de casa.

Tarjetones para el comercio.—30 reales quinientos y 50 reales millar.

Tarjetas al minuto.—Elegantes y magníficas cartulinas de mas de treinta clases.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Exposicion, Puerta del Sol. numero 14.

PASTILLAS DE VIAJE

DE LA

FÁBRICAS DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ,

PALMA ALTA, NUM. 8.

DEPOSITO CENTRAL, Puerta del Sol, número 13.—MADRID.

Las pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas indispensables.

Están elaboradas de un chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 á 80 pastillas entran en libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes se conserva de seis á ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Matias Lopez; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacer por la variacion propia de los puntos que recorre tomando antes dos pastillas puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se vende por libras á 12, 16 y 24 rs. libra, y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 rs. una.

En provincias y en varios puntos donde expenden los chocolates de Matias Lopez, tambien hallará el público estas pastillas de viaje, á los mismos precios de fábrica.

SOMBREROS.

CALLE DE VALVERDE, NUMERO 18, Y SAN ONOFRE, NUMERO 5.

MANUFACTURA FRANCESA

De copa, extra, 70 rs, superiores, á 60; primera, á 50; hongos de todas clases, de 30 á 60 reales. Se ha recibido del extranjero un gran surtido en hongos de todas clases y formas

VINOS PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE VIENA EN 1873 y en la Bético-Estremeña, en 1874.—Se hacen envios de botellas y barriles de dos docenas y dos arrobas en adelante.—Para precios y pedidos dirigirse á Santareli hermanos en JEREZ DE LA FRONTERA.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 1.° de Febrero saldrá de Cádiz y el 5 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

EMILIANO.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cadiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

MADRID:

ARENAL, 2, PRINCIPAL.

ACADEMIA DE CIENCIAS

EXACTAS, FISICAS Y NATURALES,

DIRIGIDA POR EL SEÑOR

D. JOSE SANZ DE DIEGO.

En esta academia hay clases para el ingreso en administracion militar, estando encomendadas las de derecho á un doctor en dicha facultad, y las de teneduría y cambios á un profesor mercantil, que lleva catorce años dedicado á la enseñanza.

TELEGRAFOS.

Preparacion para el ingreso en la convocatoria de Mayo, se dan programas de los conocimientos que se exigen; y prospectos de los honorarios y demas condiciones para la enseñanza en esta academia de los estudios siguientes.—Segunda enseñanza: repasos del grado de bachiller, preparatorio de medicina y farmacia, y preparacion completa de todas las carreras civiles y militares.—San Bernado, 15, principal.

LICOR DE BREA

(DE NORUEGA)

CONCENTRADO Y DOSIFICADO,

PREPARADO POR

BORRELL HERMANOS.

Obra de un modo especial y eficaz en las bronquitis crónicas, catarros, asma, corizas, grippe y coqueluche. Cura el mal de piedra y las afecciones de las vías urinarias. Combate en poco tiempo, y siempre con felicísimo éxito, las hemorragias, las hemoptisis y los esputos de sangre. Este agradable LICOR constituye el tratamiento mas conveniente para los niños linfáticos, las mujeres cloróticas y las personas debilitadas por la edad.

En las afecciones de la voz ejerce particularmente una accion prodigiosa, pudiendo afirmarse que es indispensable á oradores y cantantes.

Véase, para mayores detalles y para sus usos, el prospecto que se distribuye grátis.

DEPOSITO GENERAL.—Madrid, Puerta del Sol, número 5, botica de BORRELL HERMANOS.=Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 52, y en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Albacete, F. de Martinez.=Alicante, F. de Sebastiá.=Algeciras, F. de Almagro.=Avila, F. de Crespo.=Avilés, F. de Córdoba.=Badajoz, F. de Gimenez.=Baeza, F. de Martinez Grande.=Bejar, F. de Comendador.=Bilbao, Arriaga, Somonte y Ortiz.=Búrgos, F. de Barriocanal.=Cáceres, F. de Salas.=Cádiz, F. de Martinez.=Ciudad Real, F. de Obon.=Córdoba, F. de Avilés.=Coruña, Villar.=Cuenca, F. de Soriano.=Ferrol, F. de Galan.=Granada, Santos Perez.=Guadalajara, F. de Rios.=Habana, F. de Sarrá y Catalá.=Jaen, F. de Roldan.=Játiva F. de Soler.=Las Palmas, F. de Yagüe.=Leon, F. de Merino.=Lisboa, Herringa y compañía.=Lugo. F. de Rodriguez.=Málaga, F. de Prolongo.=Manila, F. de Sartorius.=Múrcia, F. de Martinez.=Palencia, F. de Sadaba.=Quintana, Carrascosa.=Salamanca, F. de Villar.=Santander, F. de Rodriguez Jimenez.—Segovia, F. de Gil Martin.=Toledo, F. de Martin y Duque.=Ubeda, F. de Peñas.=Valencia, Esplugues hermanos y Fabiá.=Valladolid, F. de Reguera.=Vitoria, F. de Zavala.=Zamora, F. de Alonso.=Zaragoza, F. de Rios hermanos.

PROVEEDOR DE SUS ALTEZAS REALES. INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso *aceite con savia de coco*, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el dia. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inxentor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta á veces para curarse.)

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, núm. 4, Jersey (Inglaterra).

DOCTOR GARRIDO

Todo enfermo de sífilis, reuma, herpes, escrófulas, oidos, ojos, boca, garganta, pecho, corazon, hígado, estómago, intestinos, vejiga, matriz y de los nervios, etc., etc., que no se cura con muchos tratamientos anteriores, se cura generalmente y pronto usando de mis específicos, por lo que la mayor parte de los que se encuentran en este caso sufren porque quieren. El autor da cuantos antecedentes piden médicos y enfermos de todas partes en ó desde su farmacia, Luna, 6.—R.

PREPARACION para todas las carreras militares, por un jefe facultativo.—Tudescos, 31, segundo.

NO MAS ARRUGAS.

Estracto de Lais, DESNOUS, 6, rue du Fabourg-Montmartre, Paris.

(*Entrada, 2, Cité Bergère*).

El Estracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es, conservar al cútis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El estracto de Lais evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

Madrid, por mayor, agencia Franco-española, Sordo, 31; por menor, á 24 rs., señores M. Miquel, S. Ocaña, Frera y Morales.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

Núm. 3.

COMERCIO DE DROGUERIA,

CASA FUNDADA ANTES DE 1830.

DE R. J. CHAVARRI.

Calle de Atocha, núm. 87, *plaza de Anton Martin.*

Los drogueros, farmacéuticos, tintoreros, fotógrafos, pintores y demas profesiones artes é industrias de Madrid y provincias, pueden pedir catálogos de los artículos que se emplean en sus diversos ramos.

Para cada industria hay su catálogo especial, y no dudamos asegurar hallarán clases superiores y precios económicos.

Gran surtido de jabonería, perfumería y objetos de tocador.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.

LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto Rico y la Habana:

Salen de Cádiz los dias 30 de cada mes

Salidas de Santander el 15 de id.

Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

LINEA DEL LITORAL.

Por combinacion con las salidas trasatlánticas.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz.

Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES. Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander Perez y García; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faez hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 22.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

PALMA ALTA, NUMERO 8.—MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 13.

El constante anmento de consumo que experimentan los chocolates de Matías Lopez está fundado en pocas, aunque positivas bases, y que conviene sepa el público; estas son:

Primera. La casa de Matías Lopez estima mas su crédito que la utilidd; su credo es ganar poco y vender mucho.

Segunda. Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates, cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.

Tercera. Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

Cuarta. En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente separadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto.

Quinta. En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, vease la obrita que ha escrito acerca del orígen del chocolate y su fabricacion: 1864 y 1869.

Sexta. Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios: 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra.

BIBLIOTECA DE «LA PRENSA.»

En la administracion de este periódico, calle del Pez, número 6, principal, se vende un tomo de doscientas cuarenta páginas que contiene ocho preciosas novelas de diferentes autores á cuatro reales.

La cruz de Eva, novela origidal, de don Abdon de Paz, á cuatro reales.

Lo que cuestan las mujeres, traduccion, de D. Rafael Alvarez, á cuatro reales.

A los suscritores de LA PRENSA se les dará á tres reales el tomo, y á los que anticipen un año de suscricion á razon de 27 reales trimestre, se les regalarán los tres tomos, dos al que anticipe tres y uno al que cientim depiio año.

Ayuntamiento de Madrid